

DECRETO N° E- 1213 / 2009 /

COLINA, 10 AGO. 2009

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO:

1.- Que los funcionarios más adelante individualizados asistirán a un Seminario, en el lugar que se indica y en las fechas que se señalan:

- **“Inspección Municipal EFICAZ”**, el día 21 y 22 de Agosto de 2009, a realizarse en el Hotel Gran Pacífico, Urmeneta 719, Puerto Montt.

DECRETO:

1.- Autorízase los funcionarios más adelante individualizados para que asistan al Seminario, individualizado en el Considerando N° 1, en el lugar que se indica y en las fechas que se señalan:

- Rodrigo Vásquez Pérez**, Titular del grado 15°, de la Planta de Administrativo.
- Ricardo Navarro Haupt**, Asimilado al grado 17°, de la Planta de Auxiliares.

2.- Para el cometido antes señalado, los funcionarios harán uso del beneficio contemplado en el Art. 97°, letra e) de la Ley N° 18.883.

ANÓTESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.) **MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**, Alcalde
FDO.) **CARLOS GARCIA LECAROS**, Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/MNQ/mlc

Distribución:

Administración Municipal
Secretaría Municipal
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Contabilidad